

Tabacundo, 17 de julio del 2020

Señores

**ACCIONISTAS**

**Mandato Inmobiliario, INMOMANDATO S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes sobre la gestión gerencial, financiera, operativa y administrativa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Durante este ejercicio económico, INMOMANDATO ha podido mantener sus operaciones activas en comparación con el ejercicio 2018, sin embargo, se han presentado dificultades de carácter administrativo, en la productividad principalmente, teniendo como consecuencia colateral, la correspondiente ausencia de flujo de efectivo, para atender las necesidades empresariales.

Por lo indicado, pongo en consideración de ustedes, amigos, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, para su aprobación.

La crisis fiscal causada por el desproporcionado gasto corriente estatal y el servicio de la basta deuda externa contraída para mantener una inmensa y voraz burocracia y para financiar obras sobredimensionadas, con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado para bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Prometió bajar la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una muy profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Peter Graetzer Delgado".

**Arq. Peter Graetzer Delgado**  
**Gerente General**